

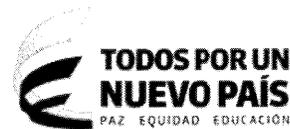


DANE
Para tomar decisiones

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20151400083173
Fecha: Miércoles, 30 de Diciembre de 2015



Bogotá D.C.

140

Doctor
CARLOS FELIPE PRADA LOMBO
Director (e) DANE
La ciudad

Asunto: Informe de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento y la medición de la eficacia de las acciones.

OBJETIVO

Verificar el estado, avance de cumplimiento y medición de la eficacia de las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento suscritos ante la Oficina de Control Interno por parte de los procesos de la entidad.

ALCANCE

Comprende el seguimiento al avance de cumplimiento y a la descripción cualitativa de la eficacia de cada una de las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento suscritos ante la Oficina de Control Interno, con corte al 31 de Octubre de 2015.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento al avance de cumplimiento y medición de la eficacia de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento suscritos por los procesos que pertenecen a la Entidad, resultado de: Las auditorías internas de gestión, Las auditorías internas calidad, Mapa riesgos, Indicadores de Gestión, Revisión por la Dirección y por Autocontrol. De conformidad con el "Procedimiento para la Elaboración, Suscripción y Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Integrados", con el fin de soportar el mejoramiento continuo de la Entidad.

Con el fin de realizar el seguimiento al estado actual de los planes de mejoramiento, se envía trimestralmente el Avance de Cumplimiento Consolidado correspondiente a cada proceso, donde se encuentra en detalle la situación actual, el avance de cumplimiento y descripción de la eficacia de cada acción, para generar dicho avance, se realizan las siguientes actividades:

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE
Teléfono (571) 597 8300 Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia
www.dane.gov.co
contacto@dane.gov.co



CO-SC 1081-1

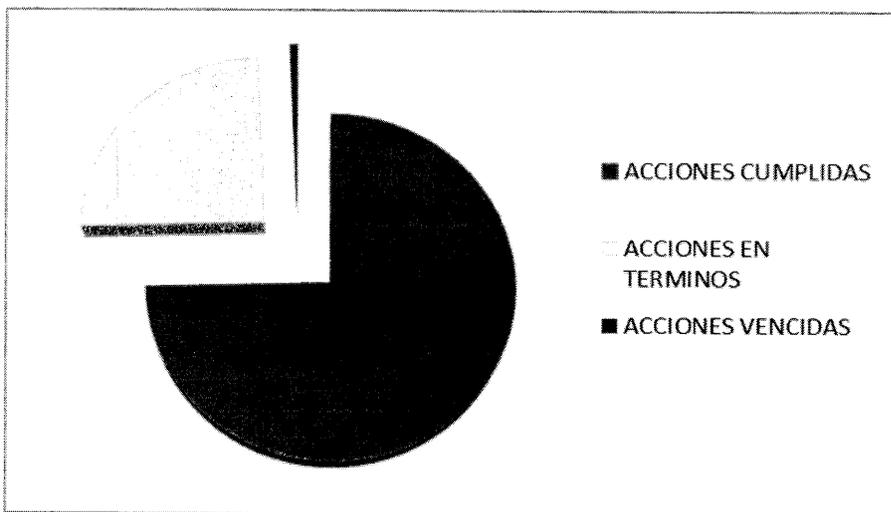


- Se verifica la evidencia aportada por cada proceso.
- Se revisan los plazos estipulados para el cumplimiento de las acciones
- Se evalúa eficacia.
- Se verifica el cumplimiento en la suscripción de Planes de mejoramiento.

• AVANCE DE CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES SUSCRITAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.

A partir del seguimiento a los Planes de Mejoramiento, se encuentra que actualmente los 17 procesos del DANE, más el proyecto CNA, cuentan con un total de 1460 acciones suscritas ante la Oficina de Control Interno.

Grafica No. 1 Estado Grafico de las acciones suscritas.



Estas acciones corresponden a las vigencias 2013, 2014 y 2015.

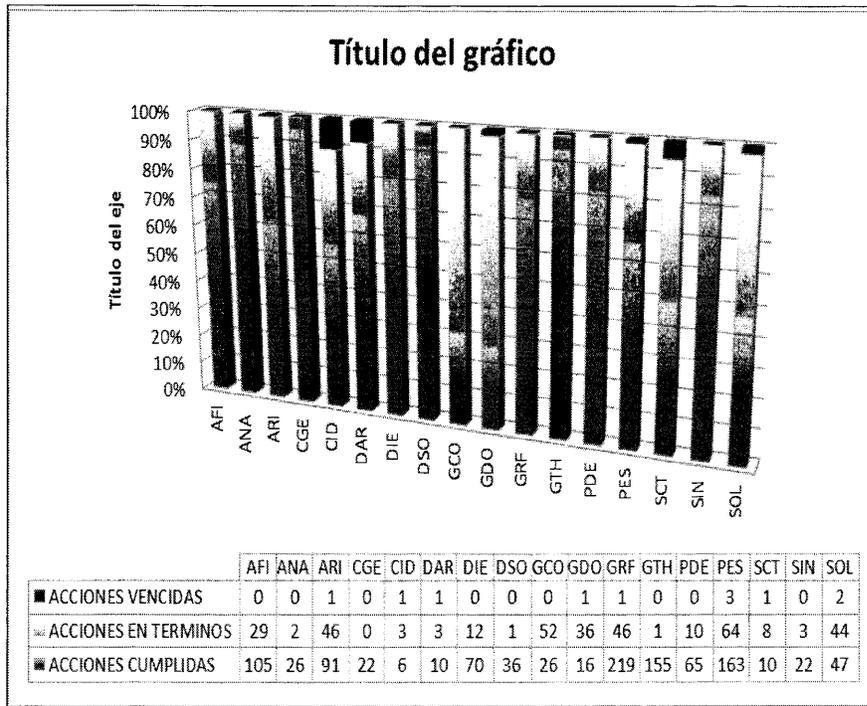
- De los planes de mejoramiento suscritos en el año 2013 existen 601 acciones suscritas las cuales se encuentran cumplidas.
- Para el año 2014 existen 404 acciones de las cuales 363 se encuentran cumplidas, 37 se encuentran en términos y 4 se encuentran vencidas.
- Para el año 2015 existen 455 acciones de las cuales 124 se encuentran cumplidas, 323 se encuentran en términos y 8 se encuentran vencidas.



DANE
Para tomar decisiones



Grafica No. 2 Estado de las acciones suscritas, Consolidado por Proceso.

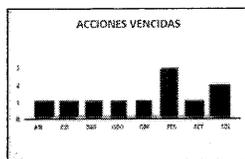


En la **gráfica N° 2** podemos evidenciar el estado de la totalidad de acciones suscritas.

Vemos que el porcentaje de incumplimiento es muy bajo, el 0,7% con respecto al total de las acciones, y corresponden a los siguientes procesos: Producción Estadística – PES con 3 acciones vencidas, Proceso Soporte Legal con 2 acciones vencidas y Administración de Recursos Informáticos – ARI, Proceso Control Interno Disciplinario CID, Detección de Análisis de Requerimientos – DAR, Gestión Documental - GDO, Gestión de Recursos Físicos – GRF y Soporte Científico Técnico SCT, con una acción vencida cada uno.

A continuación, analizamos en detalle el estado de sus acciones:

Gráfica No. 3 Acciones vencidas a Octubre 31 de 2015



En la **Gráfica No. 3** se evidencia que un 0.7 % del total de acciones suscritas, esta vencido y corresponde a 11 acciones concentradas en 8 procesos.





1. SUSCRIPCIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO

Se encontró en el seguimiento realizado por la Oficina Control Interno, que los planes de mejoramiento relacionados en la tabla N ° 1 se encuentran pendientes por suscribir:

Tabla No. 1 Planes de Mejoramiento pendientes por suscribir - Vigencia 2015.

Proceso	Territorial	Auditoria	Radicado
GTH	CENTRAL	GTH	20151400026883
	MONTERIA	GTH	20151400036353
	MANIZALES	GTH	20151400037473
	BOGOTA	GTH	20151400035983
	CALI	GTH	20151400045933
AFI	BOGOTA	AFI	20151400036013
	CALI	AFI	20151400045353
	BARRANQUILLA	AFI	20151400053873
GCO	BOGOTA	PES	20151400063433
	CALI	GCO	20151400046833
	MANIZALES	PES	20151400037903
GRF	MEDELLIN	GCO	20151400078413
	BARRANQUILLA	GRF	20151400053883
	BARRANQUILLA	ARI	20151400061923

Con lo anterior se evidencia un incumplimiento al “Procedimiento para la Elaboración, Suscripción y Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Integrados” lo que impide que continuemos con el compromiso de mejora de la gestión y los resultados, al garantizar el seguimiento continuo de los acuerdos y compromisos de los diferentes actores o responsables de su ejecución, dentro de un término prudencial para medir su aplicación.

2. SEGUIMIENTO A LA EFICACIA DE LAS ACCIONES

A partir del seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, se establece que las 1460 acciones suscritas en los planes de mejoramiento de las vigencias auditadas 2013, 2014 y 2015, presentan el siguiente porcentaje en cuanto a su cumplimiento y avance:

- El 74% equivalente a 1089 acciones, son eficaces.
- El 33%, es decir 360 acciones, están en términos por lo cual aún no se puede evaluar su eficacia.
- Para el 7%, que corresponde a 11 acciones, no se ha realizado la descripción cualitativa de su eficacia.



DANE
Para tomar decisiones



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20151400083173

Fecha: Miércoles, 30 de Diciembre de 2015



Tabla No. 4 Estado de reporte de Eficacia de los Procesos - Vigencia 2013 -2015.

	REPORTADAS	EN ERMINOS	FALTANTES
AFI	105	29	0
ANA	26	2	0
ARI	91	46	1
CGE	22	0	0
CID	6	3	1
DAR	10	3	1
DIE	70	12	0
DSO	36	1	0
GCO	26	52	0
GDO	16	36	1
GRF	219	46	1
GTH	155	1	0
PDE	65	10	0
PES	163	64	3
SCT	10	8	1
SIN	22	3	0
SOL	47	44	2
	1089	360	11
		1460	

En la **Tabla No.4** podemos observar que los 17 procesos tienen reportada la descripción de la eficacia.

3. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los resultados del seguimiento al cumplimiento de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento, y la medición de la eficacia de las mismas, la Oficina de Control Interno en su función de acompañamiento y asesoría, hace las siguientes recomendaciones:

- a. Realizar una validación de la totalidad de acciones con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2015 y en el caso que se requiera y sea justificable, solicitar la reprogramación de acuerdo con los tiempos establecidos.
- b. Dar cumplimiento a las acciones suscritas en los Planes de Mejoramiento y enviar los soportes respectivos, evitando así el incumplimiento al procedimiento interno.
- c. Suscribir los Planes de Mejoramiento resultado de las auditorías internas integrales dentro de los 5 días siguientes a la entrega del informe final de auditoría.





4. CONCLUSIONES

Como resultado del seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos ante la Oficina de Control Interno, se encontró que el 75% de las acciones se encuentran cumplidas, lo que evidencia buen comportamiento frente a los compromisos adquiridos por cada uno de los procesos.

En relación con los Planes de mejoramiento se observas que del año 2013 se han cerrado la totalidad de las acciones suscritas.

Se observa que del año 2014 aún se encuentran el 10% de las acciones pendientes por cerrar y de lo transcurrido de 2015 se encuentran 14 planes de mejoramiento por suscribir. Así mismo se hace una solicitud a la Secretaria General para que haga un seguimiento a la suscripción de los planes de mejoramiento resultados de las auditorías internas de gestión los cuales no han sido suscritos por los proceso GTH, AFI, GCO, GRF.

Por otro lado se evidencia que el 70% de las acciones suscritas a la fecha correspondientes a las vigencias 2013, 2014 y 2015 cuentan con la descripción cualitativa de la eficacia, proporcionando soportes para la toma de decisiones.

Durante el 2014 y el 2015 se han suscrito 24 acciones producto de los mapas de riesgos, equivalentes a 2% lo que evidencia que se han cumplido con los controles de mitigación establecidos por cada uno de los riesgos en los diferentes Procesos.

Finalmente, se reitera solicitud a las áreas involucradas en el presente seguimiento y de conformidad con el Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno, revisar el presente informe con el fin de establecer las acciones necesarias para el cumplimiento y seguimiento oportuno de los planes de mejoramiento, los cuales están orientados a garantizar la Mejora Continua contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad.

Atentamente,

JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Liliana Barbosa